## Mutagénicos.

Sustancias y preparados que por inhalación, ingestión o penetración cutánea puedan producir alteraciones en el material genético de las células.

Algunas de estas sustancias se reflejan en el etiquetado de los productos químicos mediante un símbolo o pictograma, de manera que se capte la atención de la persona que va a utilizar la sustancia.













EXPLOSIVO COMBURENTE

IRRITANTE

INFLAMABLE

## Recomendaciones para la elaboración de informes

Una vez realizadas las experiencias, la persona que las ha llevado a cabo debe presentar un informe del trabajo realizado y de las conclusiones obtenidas, según las siguientes normas:

- 1. Debe identificarse la persona que presenta el informe. Se incluirá también la fecha de realización de la experiencia. Si se ha invertido más de un día, conviene indicar la fecha de comienzo y de terminación del trabajo.
- 2. Es aconsejable tener un cuaderno de trabajo personal, independientemente de que el trabajo se realice en equipo. En este cuaderno deben anotarse todos los datos referidos a la experiencia, a medida que estos se van obteniendo.
- 3. No conviene dejar nada pendiente de anotar aunque la actividad se tenga que interrumpir; no es aconsejable confiarse en la memoria.
- 4. Con independencia del orden en que se van obteniendo los datos, éstos deberán presentarse ordenados por bloques lógicos.
- 5. Siempre que sea posible, los datos se presentarán en una tabla y en una gráfica, lo que permitirá una rápida visión de los factores que afectan a los fenómenos estudiados.
- 6. El informe debe incluir un apartado en el que se describa brevemente, pero sin omitir los detalles importantes, todos los pasos

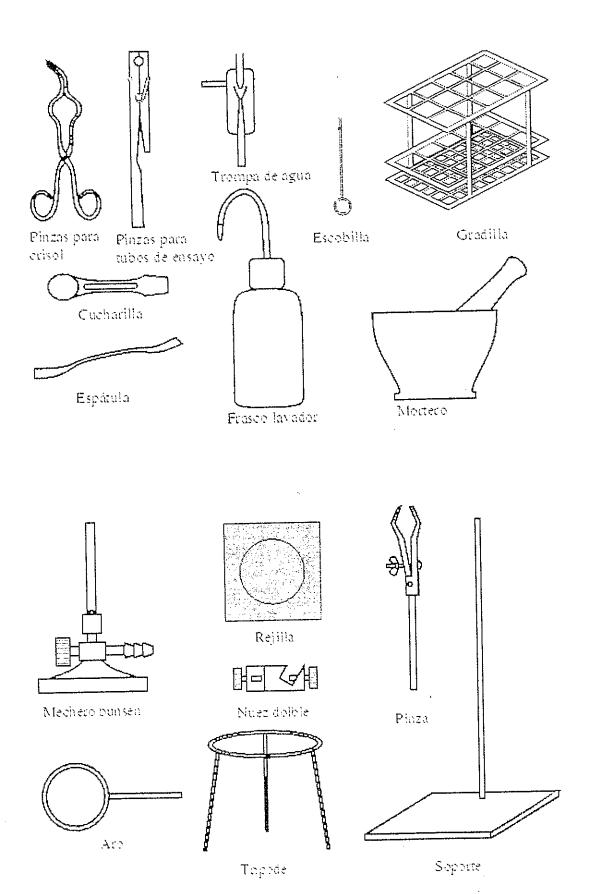
seguidos en la realización de la experiencia. Y si se cree necesario un diagrama de los instrumentos empleados y su montaje.

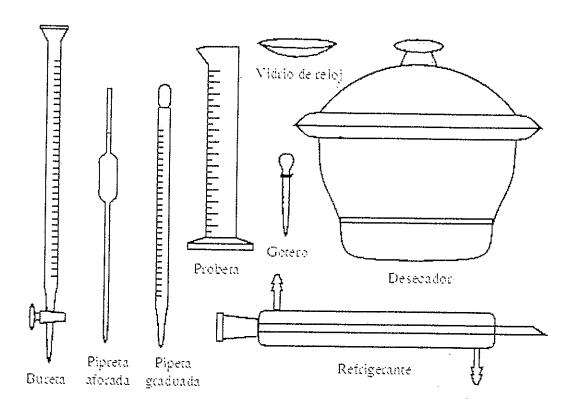
- 7. Cuando se utiliza una técnica nueva, conviene detenerse en su descripción.
- 8. Deben incluirse todas las condiciones que puedan afectar al fenómeno estudiado y que se puedan conocer (temperatura, presión atmosférica, humedad, iluminación, etc.).
- 9. Las conclusiones deben presentarse en lugar visible y serán claras y concisas.
- 10. Cuando sea posible, conviene repetir las experiencias para obtener más datos; en este caso se calculará el valor medio.
- 11. Se anotarán especialmente las normas de seguridad adoptadas.
- 12. Conviene incluir un apartado en el que se reflejará la opinión personal: si se han aclarado conceptos, la facilidad o la dificultad en la realización del trabajo, las propuestas para mejorar las condiciones operatorias y obtener mejores resultados, etc.

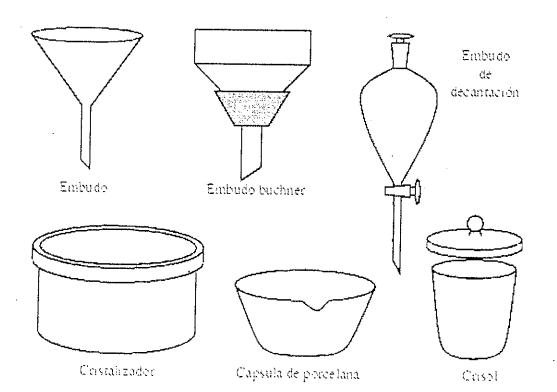
Por tanto el informe debe responder al siguiente esquema general:

- 1. **Título** de la experiencia realizada.
- 2. Objetivos que se persiguen.
- 3. **Introducción**. Consiste en una introducción teórica referente a la experiencia a realizar.
- 4. Una relación con el material necesario.
- 5. Una descripción breve del **procedimiento seguido** junto con un diagrama de los instrumentos empleados y su montaje.
- 6. **Resultados** experimentales obtenidos con un encabezado para identificar cada parte de los datos tomados así como cada cálculo. El método usado para cada cálculo y las unidades de todos los valores numéricos. Se deber usar el número apropiado de cifras significativas.
- 7. Interpretación de los resultados y conclusiones.
- 8. Opinión personal (Recomendaciones).
- 9. Bibliografía empleada.

## Materiales de uso frecuente:







## Laboratorio de Bromatología

